

Información de trámite a terceros, Licencia de subdivisión modalidad rural

NOTIFICACIONES COMUNICACIONES <curaduria2giron.comunicaciones@gmail.com>

Vie 5/05/2023 9:52 AM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (260 KB)

CU2G-23-E0326.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente correo, procedemos a enviar información, para lo cual se adjunta la misma en medio digital para su conocimiento.

Cualquier inquietud estaremos atentos a su requerimiento, para lo cual se informa que la radicación de peticiones se realiza a los correos curaduria2giron@gmail.com, curaduriadosgiron@gmail.com.

Atentamente,

ARQ CLAUDIO FERNANDO GARCÍA REY
CURADOR SEGUNDO URBANO DE GIRÓN
Proy-Rev. Departamento jurídica

05 de mayo del 2023

Señores:

JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

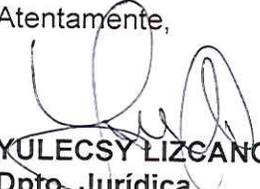
Asunto: Información de trámite a terceros, Licencia de Subdivisión Modalidad Rural

En atención a que en el certificado de libertad y tradición No. 300-464891 se encuentra anotación de medida cautelar por inscripción de demanda en acción de simulación Rad 2022-00318-00, predio del cual son propietarios **MARLENE CALDERON DE REYES C.C. 37820610; NELLY CALDERON MANTILLA C.C. 63290390; OLINDA CALDERON MANTILLA C.C. 63272557; FLOR MARIA CALDERON DE ALMENDRALES C.C. 37797364; MARIA LUDY CALDERON MANTILLA C.C. 37811197**, nos permitimos poner en conocimiento de su despacho judicial el trámite que se adelanta en la Curaduría Urbana No.2 de Girón.

El trámite solicitado corresponde a licencia de Subdivisión en suelo rural el cual quedo registrado con el radicado **68307223-0130 del 24/04/2023**, y se encuentra en revisión técnica. No obstante, se procede a informar del trámite a su despacho judicial con el fin de que conozcan del mismo y si es del caso se dé a conocer si existe intención de hacerse parte del trámite.

Agradecemos su pronta respuesta.

Atentamente,



YULECSY LIZCANO
Dpto. Jurídica

	Curaduría Urbana No. 2 de Girón	VENTANILLA ÚNICA
CORRESPONDENCIA INTERNA: CLAURO 326		<input checked="" type="checkbox"/> JURÍDICA
FECHA: 05/05/2023 Hora: 8:33 a.m		<input type="checkbox"/> DOCUMENTOS
FOLIOS: 1 COSTOS: 0		<input type="checkbox"/> RADICACIÓN
ENVIADO POR: Karina Medina		<input type="checkbox"/> ADMINISTRATIVA

"La conurbación es un reto y un desafío para el posicionamiento de Girón a escala internacional, mediante la generación de calidad de vida, tecnología y conocimiento"
(Claudio Fernando García Rey)